



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 04.01.18 DE CONSEJO REGIONAL

En la ciudad de Arequipa, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, fueron presentes en el local del Consejo Regional, sito en la calle Bolívar N° 206 del cercado de la ciudad de Arequipa, presidido por el Sr. Abelino Roncalla Quispe, Presidente del Consejo Regional, y los señores Consejeros Regionales que a continuación se indican:

- Víctor Raúl Cadenas Velásquez, Vicegobernador Regional
- Henry Ibañez Barreda, Consejero de la Provincia de Arequipa,
- Edy Medina Collado, Consejero de la Provincia de Castilla
- Mauricio Chang Obezo, Consejero de la Provincia de Islay
- James Posso Sanchez, Consejero de la Provincia de La Unión
- Miguel Cárcamo Galván, Consejero de la Provincia de Caravelí
- Carlos Dongo Castillo, Consejero de la Provincia de Camaná
- Jacinto Rosas Fernández, Consejero de la Provincia de Condesuyos
- Tatiana Casillas Talavera, Consejera de la Provincia de Caylloma

Con el objeto de llevar la sesión extraordinaria en primera convocatoria para la fecha, luego de verificarse el quórum de ley se da por iniciada la sesión.-----

El secretario da lectura al Reglamento Interno del Consejo Regional para la elección del Presidente del Consejo Regional.-----

- El señor Presidente, esta sesión extraordinaria tiene como único objetivo la elección del Presidente del Consejo Regional para el periodo 2018, así que vamos a recibir propuestas.-----
- El Consejero de Castilla, bueno por las calidades personales que tiene el consejero y porque siendo nuestro último año es bueno tener un presidente del oficialismo, por lo que propongo al Consejero de Caravelí, señor Miguel Cárcamo Galván como presidente.-----
- El Consejero de Arequipa, tengo otra propuesta, y es la consejera de Caylloma, la señorita Tatiana Casillas Talavera.-----
- La Consejera de Caylloma, agradezco la propuesta, pero declino en favor del Consejero de Caravelí, para trabajar unidos y fortalecer el Consejo Regional.-----

ES COPIA CERTIFICADA DEL  
ORIGINAL DE LO QUE DOY FE.

ABOG. CARLOS LIRA LANDA  
SECRETARIO  
CONSEJO REGIONAL

